

NÚM. 12,730

Suscripción en Córdoba. } Por un mes.... 2 Pesetas.  
} Por trimestre. 5,50 »  
Fuera de Córdoba..... } Por un mes.... 2,50 »  
} Por trimestre. 7 »

SÁBADO 9 DE JUNIO DE 1894

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicación al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

## ANTONIA DIAZ DE LAMARQUE

(POESÍAS LÍRICAS)

A aquellos que, cual nosotros, solo vivimos en las afecciones de la amistad más pura, y en la atmósfera sagrada de las bellas letras, alejados de todas las otras malas pasiones, los acontecimientos, que en esta esfera se señalan, y que brindan como un rayo de luz y tranquilidad al espíritu, hacen que se esponje y dilate más nuestra alma, que soñemos con nuestros cariñosos recuerdos, y que alentemos más dulces esperanzas.

Este es el efecto que nos ha producido la lujosísima obra publicada en Sevilla, 2.ª edición, de las poesías líricas de la excelentísima señora doña Antonia Diaz de Lamarque, con el aumento de las inéditas, prólogo atinado y castizo del ilustrísimo señor don José Fernández Espino, adición de una corona poética a su memoria, arreglada por el exímico escritor don José de Velilla, y con el homenaje y recuerdo del mismo, que contiene la hermosa biografía de la señora Diaz, en dos tomos ilustrados, viñetas de colores, rústica de hilo elegante, y en 4.º mayor, en la imprenta de E. Rasco, Bustos Tabera 1, 1893, memoria de su afecto que ha querido tribuirla su amante esposo, también delicadísimo poeta, excelentísimo señor don José Lamarque de Novoa.

Antes de ahora, ya hace tiempo, hubimos de ocuparnos en este DIARIO de las poesías líricas, primera edición, que son las que se colocan al principio de esta segunda de que vamos a tratar; y también con sencillos bibliográficos, hemos señalado todas las obras de la insigne autora, que viviendo feudalmente en su alquería del Pilar de Dos-Hermanas, en Sevilla, con su ilustre esposo, los ejercicios y prácticas, descartado lo guerrero y tiránico de los señores de vasallos de antiguos tiempos de obligada razón, del matrimonio, eran el acudir a las dolencias de sus convecinos, practicar la caridad en sumo grado, vivir en las atmósferas santas de la religión, y respirando con las ayes y las flores de aquel edén encantado de Armida, y en la lectura de libros sanos, y en el ejercicio del espíritu, donde ha sonado, suena y sonará su lira prodigiosa, no con las formas y acentos de tal y tal escuela, de tal y tal filosofía, sino con los respiros de sus nobles y puras sensaciones, de pureza, virtud y religión que producían de continuo, como grumos de apiñadas y hermosísimas perlas en sus versos, inolvidables, hasta que le sorprendió la muerte en su alquería del Pilar de Dos-Hermanas, el 13 de Mayo de 1892.

Estas poesías, ya bastante conocidas del público en general, de castizo sabor y levantado relieve, han llevado y obtenido el aplauso unánime en la república de las letras, y han hecho recordar con su lectura los vuelos y delicadeza de los insignes Rioja y Herrera, y el misticismo y dulzura de Reinoso.

Las inéditas que aparecen en la segunda parte, son de una belleza singular, tales como la titulada «El progreso y la religión», que pinta en estrecho lazo, la locomotora emblema del trabajo, y la campana de la iglesia que llama a la oración; la dirigida «A una amiga por la muerte de su hermana», filosófica y tierna, que entre sus estrofas no queremos dejar de señalar una, toda verdad y sencillez.

«Y ¿qué vale el sarcófago opulento  
Do sus dictados la lisonja apura,  
Comparado a una lágrima suave  
Hija de la ternura,  
De miserable adulación agena,  
Con humilde silencio derramada  
En la tumba ignorada  
De la que fué en el mundo casta y buena?»  
En sus cantares con que se empieza el segundo, todos se pudieran señalar como joya de la mas acabada belleza.

Hé aquí uno, tomado a la ventura:  
«No agrada jardín sin flores,  
ni agrada flor sin esencia,  
ni agrada sin virtudes,  
ni virtudes sin modestia.»  
«El triunfo de la Santa Cruz en las Navas de Tolosa», poema religioso, escrito en octavas reales, refleja en todas sus escenas de lucha la fibra varonil y la espe-

ranza y la rabia y desesperación de la fiebre agarena.

Su factura toda, y sus acentos de belleza y arrogancia han despertado en su musa el empuje mas viril, y así se expresa en todo el poema:

«Alfonso vé la nube asoladora  
Que hacia los suyos, formidable avanza;  
Mas no en su noble pecho se aminora  
La lumbré celestial de la esperanza;  
Y enristrando con diestra vengadora,  
Altivo y firme, poderosa lanza,  
» ¡A ellos! grito con ímpetu, y ligero  
En las filas preséntase el primero!»

En la corona poética, dedicada a tan insigne escritora, se ven entre los numerosos escritos a enaltecer su memoria, valiosas firmas en sentidísimos versos en árabe, del señor Carbonero y Sol, con su traducción por el mismo, en forma de *suras* bíblicas, y de una delicada belleza; en francés, por Mr. Achille Millieu, en catalán *félibre* por el señor don Joaquín Rubio y Ors; y por Mr. León van Montenaeken en alemán; lo mismo que por el alemán español doctor Fastenrath, y su distinguidísima esposa, Luisa Goldman mis muy queridos amigos, mis hermanos, cuya producción de la última de riquísimo y sublime esplendor poético, dedicada como recuerdo a la que fué su predilecta amiga, no podemos menos de insertar su traducción, que de seguro estimarán muy mucho nuestros lectores.

«Como divina aparición del cielo  
A sus ojos, Antonia, te ofreciste,  
Gentil y pura, y de la tierra triste  
Dispuesta siempre a remontar el vuelo.  
Te imagino, y me sirve de consuelo,  
Allá en el coro que al Eterno asiste,  
Donde no hay tiempo ni la noche existe,  
Y el alma cumple su ferviente anhelo.  
No ha sido Antonia, para tí la muerte  
El rayo que destruye y nos espanta;  
Chispa ha sido que en angel te convierte.  
La patria celestial huella tu planta...  
¡Evidia, y no dolor, causa tu suerte,  
Y será tu recuerdo el de una Santa!»

No han dejado de brindar una flor en su corona, ninguna de las poetisas españolas, ni ninguna de las ilustraciones de Sevilla en posición y letras, porque parece que todos de consuno han querido pagar justo respeto a su eterna memoria.

Nuestra buena amiga al acabar su peregrinación por la tierra, ha sido nuevamente honrada en estos momentos con el aplauso entusiasta en general de los cultivadores de las bellas letras y de todos los que sienten y comprenden lo bello, con este último tributo que su amante esposo dedica a su memoria con la lujosísima impresión ya citada, de la que no se han hecho más tirada que cuatrocientos ejemplares para sus amigos y admiradores; y por lo que merecen aplauso a más de don José Velilla, su amante esposo excelentísimo Sr. D. José Lamarque de Novoa, mi predilecto y querido amigo.

Dámaso Delgado Lopez.

## Carta de Peñarroya

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Tres meses hace que no emborrono papel, para dirigirme a su ilustrado periódico, y ciertamente que mi silencio no obedece a falta de materia de que ocuparme, pues la suministra abundantísima la última que le dirijí, en la cual traté de la crisis obrera y de otros asuntos que interesan a esta desgraciada aldea: mis muchas obligaciones y mi estado delicado de salud, han constituido causa más que suficiente para que haya pasado tanto tiempo sin cumplir el deber que, como corresponsal del citado DIARIO tengo. Hoy que dispongo de alguno, lo hago con mucho gusto, pidiendo a usted y a los lectores del periódico, me dispensen las faltas que observen en esta.

Le decía en mi última, fecha 6 de Marzo, que si bien en esta cuenca carbonífera, la situación del obrero no era la más halagüeña, debido al excesivo número de jornaleros, a la pertinaz sequía que espermentaban los campos, y al elevado precio de los artículos de primera necesidad,

y hoy, señor Director, debo manifestarle que ha renacido el espíritu, hay vida, y el estado del bracero no es tan triste como lo fué en los meses de Marzo y Abril, a causa de las lluvias que han rociado nuestros campos, siendo fieles precursoras de un año abundante en cereales, lo cual vendrá a hacer más llevadera la vida a aquellos que, careciendo de bienes propios, no pueden llevar una vida muella y regalada.

Efecto inmediato del beneficio de las aguas es la baja que se nota en el precio de los granos: véndese en esta la fanega de trigo a 50 reales; cebada a 24, y avena 20 reales, a pesar de no haber empezado la recolección.

Contribuye mucho en esta región a que el obrero viva hoy siquiera cubriendo las necesidades más precisas de la vida, el incremento que han tomado los trabajos que se llevan a efecto, con motivo de los ramales ferroviarios que se construyen de Peñarroya a Fuente de Arco, y desde la mina *El Porvenir de la Industria*, sita en el término de Fuente Obejuna, a enlazar con la línea general de Belmez a Almorchón; también se invierten muchos braceros en la recomposición de la célebre carretera de Peñarroya a Fuente Obejuna, que según dicen, en breve tiempo quedará abierta al servicio público, si nuevos contratamientos no obligan a lo contrario.

En mi última manifesté a usted el interés que el Ayuntamiento de Belmez venía demostrando por las escuelas públicas de esta localidad, acordando el traslado de las mismas a otros locales más amplios. Pues bien; hoy debo manifestarle que a pesar de la importancia que por su índole reviste este asunto y no obstante la solitud que los padres de los niños elevaron a la citada corporación, quejándose de las malas condiciones que reúnen los locales dedicados a la enseñanza, y del empeño que por llevar a efecto las indicadas reformas tenían y tienen los individuos de la junta local de enseñanza, y muy especialmente el digno concejal don Hilario Solano y Sandes, el asunto hasta la fecha parece que duerme el sueño de los justos. Así pues, en vista del resultado negativo obtenido hasta la fecha y encontrándonos en una estación que pretende tostarnos el calor que despide el rey de los astros, el digno profesor de esta don Luis Cerezo, se ha visto en la necesidad de no admitir a muchos que tienen derecho a inscribirse en el libro de matrícula, así como a ocupar con secciones de niños varias dependencias de la casa impropias para tales usos.

Ignoro la causa que haya motivado que el citado Ayuntamiento no lleve a efecto las deseadas reformas; mas como no estoy en el secreto del asunto, y además, estas Corporaciones no pueden realizar siempre lo que proyectan, juzgo que las razones habrán sido muy justas y legales, pues no comprendo que tratándose de un asunto de tanta importancia y hallándose animados los individuos del Ayuntamiento y Junta local de los mejores sentimientos, hayan dejado de hacer lo que exige la ley, la razón y la justicia, a no ser que obstáculos insuperables se lo hayan impedido.

Con mucho gusto he leído en algunos periódicos la proposición de ley que tratan de presentar a las Cortes varios diputados, encaminada a suprimir las corridas de toros: yo me adhiero a su pensamiento y considero muy racionales y justas las razones en que aquellos apoyan su pretensión; pues aparte de otros argumentos, hay aquel que no debe pasar en silencio de que tales espectáculos huelen a paganismo y no está bien que se representen en naciones cultas como en España. ¿Qué dirían los que suscriben el citado proyecto si hubieran presenciado unos capeos que en un pueblito de la sierra tuvieron lugar el día 15 de Mayo próximo pasado? En dicho día, señor Director, tuve ocasión de apreciar la brutalidad y el instinto dañino de ciertos hombres; salió el toro, y a los diez minutos de estar en la plaza, cayó sobre el animal una lluvia de palos, pinchazos y pedradas, que le hicieron buscar, acobardado y tembloroso, guardada para librarse de aquellos salvajes.

Es muy bella, racional, justa, moral, ci-

vilizadora y hasta patriótica, la idea de suprimir las corridas de toros; pero como en nuestra querida patria ocurren cosas tan peregrinas, me temo que el proyecto de ley se ahogue en la inmensidad del Océano parlamentario y el arte del toro siga haciendo sus atrevidas habilidades.

Hasta mi próxima se repite de usted suyo afectísimo seguro servidor que su mano besa,

Corresponsal.

6 de Junio de 1894.

## Una mujer degollada

La prensa madrileña recibida ayer, da cuenta del siguiente crimen:

«Anoche a eso de las once y media, el agente de vigilancia del distrito del Hospital número 60, Patricio Vázquez, notó al pasar por la calle de Lavapiés que estaba apagado el farol que sirve de muestra a la casa de dormir del número 18 y advirtió que tampoco había luz en la escalera, lo cual extrañó mucho.

Acto continuo fué a la delegación y dió cuenta de lo observado al inspector don Rafael Martínez, quien inmediatamente se trasladó a la casa en cuestión.

El sereno le franqueó la entrada, y al subir al piso principal notó el señor Martínez que sobre los ladrillos del descanso y junto a la puerta había tres gotas de sangre.

Examinada atentamente la puerta, vió que al lado de la cerradura había una mancha también de sangre.

Con estos antecedentes el inspector avisó por teléfono al gobernador y al juez de guardia.

A las dos y media de esta madrugada presentóse el juzgado.

Abierta la puerta del cuarto principal por un cerrajero llamado al efecto, las autoridades se encontraron en un pasillo. A la derecha, entrando, había una salita muy bien puesta, con una mesa en el centro, una cómoda y cuadros. El reloj estaba parado en las tres y veinte y cinco minutos.

Frente a la puerta de entrada se ve otro cuarto que da paso a un gabinete. En el cuarto había dos baules abiertos con las ropas blancas manchadas de sangre.

Sobre uno de esos baules había un espaldín y un ros perteneciente a un músico del regimiento de Asturias, y de un perchero pendían una levita negra en buen uso y una americana clara.

A la derecha el pasillo desembocaba en una especie de comedor con dos alcobas a la izquierda y la cocina a la derecha.

En la puerta de la primer alcoba, y ya en la parte de afuera, se encontró una mujer en medio de un gran charco de sangre.

La infeliz estaba degollada.

Esa mujer tenía puesta solo la camisa.

Su posición asemejábase a la de una persona que duerme boca abajo y con la cabeza descansando en el brazo izquierdo. La pierna derecha hallábase tendida a lo largo y la izquierda encogida sobre aquélla.

Representaba la muerte unos cincuenta y cinco años, y era gruesa.

A su lado encontróse una navaja de afeitar manchada de sangre.

Dentro del lecho fué hallado un ladrillo negro con señales de sangre.

La mujer debió ser herida estando en la cama, y al pretender levantarse cayó a la puerta que da al comedor, quedando en la posición mencionada.

La muerta llamábase María Loreto y era muy sorda.

Tenía alquilada toda la casa, que consta de cuatro pisos: en el primero vivía ella, en el segundo tenía habitaciones para huéspedes regulares, y el tercero y cuarto destinábalos a los *golfos* ó gentes pobres que por una pequeña cantidad querían dormir.

María Loreto sólo tenía un criado, joven de unos veinte años, llamado Cándido, que ha desaparecido.

En una mesita del comedor se encontró una carta cerrada y dirigida a Ramona Torres Basante.

Junto a la muerta había un alfilerero, un amuleto y papeles que el criminal ó criminales debieron arrojar al registrar la cama de la muerta para ver si tenía oculto algún dinero.

Se supone, pues, que el crimen debió cometerse en la madrugada de ayer 6, cuando aún no se había levantado la víctima.

Dos relojes, parados entre las tres y cuarto y las tres y media, hacen abrigar esa creencia.

Se sospecha que el criado Cándido esté complicado en tan horrendo delito.»

## Cortes.

### SENADO.

La sesión del 7 se abrió a las tres y cuarto.

El Sr. García Barzanallana pide al señor ministro de Hacienda algunos antecedentes para juzgar del *superavit* con que se dice se presentarán los presupuestos, que hoy se anunció serían leídos en el Congreso.

Se lee una proposición de ley del señor marqués de la Valdivia sobre equiparación de los individuos del cuerpo de Ayudantes de Obras Públicas con los del de Ingenieros civiles, en lo referente a los beneficios que por la vigente ley de presupuestos disfrutaban estos últimos.

El Sr. Bosch, presenta una exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País, de Burgos, pidiendo protección para la industria seriácola.

El Sr. Bosch, recuerda que tiene pedidos varios antecedentes para explicar una interpelación sobre los distintos ramos dependientes del ministerio de Fomento, y que apenas si le han sido remitidos algunos.

Después acusa al Gobierno de haber cometido una infracción legal y faltado al artículo 24 de la ley de contabilidad vigente, presentando tan tarde los presupuestos.

Dice que tiene indicios que le permiten suponer que el Gobierno presenta ahora los presupuestos, más para cumplir con los preceptos del artículo 85 de la Constitución, que para que sean aprobados.

Lee tres artículos de una transferencia de créditos para atenciones del ministerio de la Gobernación, votada recientemente por el Senado, y que por la forma en que está redactada, prueba, según el orador, la convicción del señor ministro de Hacienda de que los presupuestos no serán aprobados.

Por último, el Sr. Bosch censura al Ayuntamiento por la lentitud con que lleva el proyecto de construcción del cementerio de Oeste, lentitud que puede ser perjudicial a la salud pública, pues ya en el del Este hay necesidad de apelar a la *monda* para verificar enterramientos en buenas condiciones.

El señor conde de las Almenas pronuncia algunas palabras acerca de los impuestos sobre coches de lujo, solares y registro fiscal de inquilinatos.

El Sr. Oliva hace manifestaciones en armonía con lo expuesto por el señor conde de las Almenas.

Se votan definitivamente varios proyectos de ley de escaso interés y continúa el señor duque de Tetuán su interpelación sobre las relaciones comerciales entre España y Alemania.

A las seis y cuarto le dejamos en el uso de la palabra.

### CONGRESO.

La sesión del 7 se abrió a las dos.

El señor Liaño dice que un banquero de Madrid ha puesto en su casa de banca este aviso:

«Esta casa suspende los descuentos de valores y cobros hasta tanto que se modifique el Código de Comercio, que permite se cometan verdaderas estafas.»

Y en ello se basa el señor Liaño para pedir que se discuta el dictamen sobre el proyecto de ley referente al asunto de las quiebras.

El señor Lastres pide lo mismo y el presidente promete atenderlos.

El señor Muro pide explicaciones al ministro de Estado de los errores que se han cometido en el repertorio del tratado con el Gobierno yankee, asunto que califica de gravísimo.

La pregunta queda sin contestación por no estar presente el señor Moret, y la misma suerte corren otra pregunta del señor Marengo sobre el tratado hispano-marroquí, y otra del señor Henestrosa, sobre reclamaciones de los Estados Unidos referentes á aduanas de la isla de Cuba.

El ministro de Hacienda, de gran uniforme, sube á la tribuna y lee los presupuestos para 1894-95.

El señor Gamazo pide la palabra en medio de gran expectación.

Habla brevemente. Preciso á recoger las palabras pronunciadas en la sesión de ayer por el señor Cos Gayón, sólo tiene que decir que en la liquidación de la cuenta corriente publicada por el Banco el día 2 de este mes, resulta un saldo de doce millones á favor del Tesoro. Vea la Cámara si esto es signo déficit ó de superabundancia.

Entre el señor Cos-Gayón, el presidente y el señor Gamazo se invierte después un cuarto de hora para regularizar el debate sin alterar el reglamento, hasta que, por fin, se conviene entrar en la orden del día, poniendo á discusión la interpelación del señor Cos Gayón, ya abandonada hace días.

El señor Gamazo cede la palabra al señor Cos Gayón, y éste empieza su discurso, que ha sido duro, prolijo y de tonos muy pesimistas en cuanto á la situación de la Hacienda.

## Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

El embajador de España en Berlin comunica á los ministros de Estado y Gobernación, que el periódico oficial del Imperio declara la invasión del cólera en Rusia.

En Mislowitz, situado en la frontera rusa, ha habido siete atacados y seis muertos, y en otra población, sobre el Fístula, tres atacados y tres muertos.

La invasión procede evidentemente de Rusia.

Cuando se dirigía anteayer, en San Sebastián, á recibir la orden de la plaza el guardia civil José Bermejo, cayó al suelo, víctima de un accidente, hiriéndose en la sien izquierda y quedando muerto en el acto.

El infeliz, que contaba veinticinco años de buenos servicios, deja esposa y cinco hijos.

Telegrafían de Valencia que en Sumacarcer el vecino José Ramon Collado hirió gravemente á su mujer, Teresa Plá, y después de cometido el delito se encerró en su casa con un niño, hijo suyo. Al llegar la Guardia civil entregó ileso al niño por una ventana y prendió fuego á la casa. El incendio fué sofocado al momento, y entonces Collado se arrojó por la misma ventana por donde antes había entregado al niño.

Quedó en gravísimo estado. Se cree que el Ramón padece de ena generación mental.

### Consejo de ministros

Cinco horas duró el Consejo de ministros celebrado anteayer en la presidencia. El Sr. Salvador asistió al Consejo provisto de repleta cartera. En ella iban los presupuestos del Estado, á cuyo examen dedicó el Gobierno su principal atención.

Como de costumbre, los ministros guardaron reserva sobre los puntos principales de la obra financiera para evitar que influyeran las noticias en la Bolsa.

Se sabe que fueron aprobados. Como su lectura no empezará hasta que hayan terminado las operaciones bursátiles, y no será posible adelantar su extracto en esta edición, diremos que les precede una Memoria que explica el estado del Tesoro. Que ese documento es muy optimista, pues en él se aventura la idea de que estamos á un paso de nuestra regeneración financiera. Que ya no es problema la nivelación del presupuesto, porque está resuelto este punto y en vías de resolverse e arreglo del Tesoro.

El presupuesto de ingresos es el que inspira, como es natural, mayor interés. Los cálculos se hacen sobre los rendimientos del actual ejercicio, si bien disminuyendo en cerca de siete millones de pesetas la parte relativa á importación por concepto de cereales, pues se considera eventual y caso raro lo producido en este año.

La nivelación se hace sobre una base extraña, que consiste en que en el presupuesto corriente hay un exceso de cálculo en los gastos que asciende á 70 millones.

Se repite la autorización para concertar con Navarra, alterando los términos.

Se autoriza también al ministro para contratar el empréstito en cantidad bastante para liquidar la deuda flotante.

Se aprobaron los proyectos complementarios relacionados con el Banco.

Y, por último, el señor Sagasta manifestó su resolución para que se aprueben los presupuestos, quitando así á los conservadores el pretexto de hablar de secuestro de la regia prerrogativa.

A este efecto el señor Sagasta dió cuenta de las entrevistas celebradas anteayer con el presidente de la Cámara y el encargo que dió al de la comisión de presupuestos para que explore la voluntad de los jefes de las oposiciones, hablándose en principio de celebrar sesiones dobles si fuera necesario.

El ministro de Estado dió cuenta á sus compañeros de un telegrama del señor Leon y Castillo, en que participa haberse presentado en París seis casos de cólera nostras.

El ministro de la Guerra explicó lo ocurriendo la noche anterior en Melilla, que carece de importancia según las noticias oficiales, pues se redujo á una alarma producida por unos disparos hechos por los moros hacia el fuerte Aguariach, pero que no fueron dirigidos contra la guarnición.

## ALCANCE POSTAL

Madrid 7.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

El señor ministro de Hacienda, repuesto ya de su enfermedad, ha subido hoy á la Tribuna del Congreso, luciendo, por primera vez, gran uniforme de ministro, para dar lectura al proyecto de presupuestos para el ejercicio de 1894-95.

Según los números que el señor Salvador ha barajado en su obra, los ingresos se calculan en 744.593.223 millones; los gastos en 769.726.720'60, y el déficit en 24.533.497'60.

Pero con objeto de desvirtuar el mal efecto que las cifras anteriores habían de causar en la opinión, el señor ministro de Hacienda traía embotellados otros números, y hemos oído que con un sobrante de 41.866.839'98 millones, que no se sabe donde está, habrá superabundancia.

Llega luego el tío Paco con la rebaja y, á pesar de lo dicho, y teniendo en cuenta los 28 millones de gastos de Melilla, opinan los sábios doctores de la Hacienda liberal fusionista que el déficit será de 12 millones próximamente.

Y ahora veamos como se consuela don Amós:

En el ejercicio de 1890-91 el déficit ascendió á 65 millones; en el de 91-92 á 75; en el de 92-93 á 74; en el de 93-94 á 46, y en el de 94-95 á 24.533.497'60, contando con los 28 millones de los gastos de Melilla.

El efecto que causó en el ánimo de todo el mundo la lectura de las precedentes cifras fué deplorable; se nos prometió superabundancia y tenemos déficit; se nos prometió la mar y... me parece que, si Dios no lo remedia, tendremos la mar; pero para que el agua nos llegue al cuello.

Entre otros con quienes he hablado acerca de la obra del señor Salvador, figura el diputado señor Castellano, cuya competencia, en asuntos financieros, nadie puede poner en duda.

Resultando 210 millones de déficit en el papel, me decía el señor Castellano, es seguro que aquel llegará al doble al liquidarse el presupuesto, pues hay que tener en cuenta que ahora no pueden contar los ministros con los socorridos recursos del presupuesto extraordinario y semestre de ampliación que antes los salvaban.

—El señor Navarro Reverter y el señor Osmá, que acababan de hablar con los señores Cánovas y Cos Gayón, han manifestado que consideraban el proyecto muy malo y que el partido conservador se proponía combatirlo.

—El señor Mellado ha conferenciado con el presidente del Consejo para manifestarle que tenía citada á la comisión de Presupuestos para las seis y media de esta tarde; pero que había sabido que ó tenían que utilizar el original ó verse precisados á esperar al lunes para que se impriman los presupuestos.

Créese que esta es una excusa y que el Gobierno no desea la aprobación de aque-

—Se asegura que un Senador, probablemente el señor Marcoartú, pedirá al gobierno que, en vez de conceder una subvención para el ferrocarril del Calatayud-Teruel Sagunto, se conceda un interés al capital.

—A instancias del diputado señor Cañellas, se ha concedido una subvención de mil pesetas á la sociedad «Ateneo Tarraconense de la clase obrera.»

Dicho señor acaba también de ser nombrado vocal nato del Consejo Superior de Agricultura.

—La comisión que entiende en el proyecto de ley de la alta Cámara sobre el tratado con Bélgica y Rusia se ha constituido nombrando presidente al señor duque de Almodóvar y Secretario al señor Soler y Casajuana.

La del «salto del tapón» en el ejército quedaba reunida á la hora de retirarme del Congreso.

La de presupuestos de Cuba se reunió con la asistencia del señor Becerra, quien deshizo el error en que se había incurrido.

La de peticiones nombró presidente al señor Rodríguez y secretario al señor Lopez Perea.

—El gabinete húngaro pudo constituirse bajo la jefatura de Mr. Wekerle.

—Hoy celebró una extensa conferencia el Obispo de Zamora con el señor Sagasta, que tuvo mas bien el carácter de una entrevista de interés particular.

Á última hora se han reunido los navarros para cambiar impresiones sobre las cuestiones que afectan á aquella provincia y especialmente sobre el párrafo que aparece en el proyecto de presupuestos y que dice al pié de la letra:

«Alterándose la cifra consignada en 1893-94 por las contribuciones de las provincias vascongadas y Navarra, por lo que se propone imponer á la última de dichas provincias la cantidad que la Administración entiende debe satisfacer en relación á las demás provincias del reino concediendo á su Diputación un plazo de cuatro meses para concertarla.»

Como es de suponer, los representantes de Navarra combatirán los propósitos del gobierno, asegurándose que los señores Sanz, Mella y Marqués del Vadillo harán una enérgica oposición. Además los señores Barrio y Mier, Llorens y Mella apoyarán algunas enmiendas á varios artículos de la ley.

Los republicanos no le irán en zaga.

Aunque en el ministerio de Hacienda no se han facilitado ejemplares de los presupuestos hasta que se estaban leyendo en el Congreso, la noticia circuló rápidamente por Bolsa, siendo causa de que nuestro exterior subiese á 59'50 papel.

—Se considera seguro el triunfo del señor Gutiérrez para la presidencia de la República del Salvador.

—Ha zarpado del Puerto de Adén el vapor correo *Isla de Panay*.

El Corresponsal.

## Gacetillas.

—Juicio por jurados.—El día doce del corriente, se verá en esta Audiencia ante el Tribunal de Jurado, la causa seguida en el juzgado de Bujalance, por estafa, contra José Valseca y Quintana. Intervendrá el abogado del Estado señor Rico y defenderá al procesado el señor Vilalba. De la representación está hecho cargo el procurador señor Castifeira.

—Triste suceso.—Ampliando la noticia que dimos ayer á nuestros lectores, refiriéndonos á la desgracia ocurrida en el Guadalquivir y sitio conocido por el Arenal, podemos añadir que la pobre víctima se llamaba Antonio Martín, y el compañero que trató de salvarle la vida y que milagrosamente no pereció Manuel Fernandez Caro. Ambos servían en la primera compañía de Cazadores de Cuba, acuartelado en el edificio de Madre de Dios. El cadáver no había aparecido ayer á las ocho de la noche.

—El vigía.—En los perros la hidrofobia es una calamidad. Y á veces también hay hombres—que usar debieran bozal.

—Teatro de Verano.—Continúa obteniendo creciente favor del público el Teatro Circo del Gran Capitán. La aplaudida compañía cómica-lírica de Sofia Romero, en sus sesiones, y el notable ventríloquo señor O'Kill, en sus admirables trabajos, llevaron anteayer numerosa y distinguida concurrencia al cómodo local. Las obras puestas en escena, si bien conocidas ya, tuvieron una interpretación aceptable. La *Czarina* y *La verbena de la Paloma*, que ha llegado á ser la obra favorita del público, proporcionó á los artistas muchos y merecidos aplausos. La

sección de ventríloquia fué un nuevo éxito para el señor O'Kill, que sin ayuda de persona alguna y con solo su trabajo y don sobrenatural, trasmite la voz á las figuras que le rodean y presta acción con su particular mecanismo á aquellos muñecos de cartón, que cantan, hablan y ríen como si pudiera hacerlo una persona. El señor O'Kill, con su trabajo y sus humorísticos diálogos, contribuye á que la concurrencia sea cada noche mas numerosa en el Teatro Circo del Gran Capitán.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 7 del corriente.—Central 1679 pesetas y 60 céntimos.—Puente 159'92.—Pretorio 735'01.—San Sebastián 186'50.—Victoria 166'38.—Nocturno 15'01.—Matajero 501'82.—De las 3.444 pesetas y 24 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.658'58.—A la provincia y municipio 1.658'58.—Adicionadas 127'08.—En el mismo día del año anterior de 92 al 93, 3.214'72.—En id. id. de 91 al 92, 2.818'44.

—Acto religioso.—Mañana á las diez se celebrará en la iglesia de Jesús Crucificado una solemne función religiosa, con motivo de la profesión de la Hermanita Sor Dolores de San José Sanchez y Vera. Predicará el señor don José María Sanchez Aragon, capellan de la iglesia referida.

—Buque de guerra á Melilla.—Anteayer se recibieron en Málaga órdenes del capitán general del departamento de Cádiz, para que salga con rumbo á Melilla el crucero «Isla de Cuba» y permanezca en aquellas aguas en activa vigilancia, hasta que el caza torpedero, «Vicente Iañez Pinzon» termine la reparación de su máquina, y pueda ir á la referida plaza á encargarse de aquella estación naval.

—Plato del día.—Las espigas doradas—lucen los trigos,—se preparan las eras,—sacan los trillos,—y llenos de esperanzas—los labradores,—arreglan del cortijo—varios atrosjes,—para guardar en ellos—esa semilla—que después que se muele—hácese harina—y amasan laboriosos—los panaderos—para que todos recen—lo de «el pan nuestro...»—¡El trigo! ¡Las harinas!—¡El pan! Palabras—que juntas constituyen—una muy grata:—¡comer! ¡Qué desgraciado—el que no come!—¡Qué desgracia tan grande es el ser pobre!—Al que nunca le falta—pan á la mesa,—y aunque lo paga ignora—lo que le cuesta—de sudor y fatigas—al jornalero,—es feliz en el mundo,—pues vive ageno—á todas las miserias—que el pobre sufre—y en las cuales no piensa—según costumbre.—Es Junio, las espigas—se ven doradas,—las flores ya se secan—y pronto acaban,—y van los segadores—por esos campos—en busca de su dicha—que es el trabajo.—Emilio López Dominguez.

—Disposición.—La Gaceta ha publicado una real orden del ministerio de Hacienda declarando que los notarios que se nieguen á exhibir sus protocolos á los inspectores del Timbre del Estado, así como las corporaciones que no presenten á los mismos los libros que lleven en cumplimiento de leyes y reglamentos, incurran en la multa de cien pesetas.

—Caja provincial.—El movimiento de fondos ocurrido anteayer en la caja provincial es el siguiente.—Ingresos.—Existencia del día anterior 543 pesetas y 71 céntimos. Del Ayuntamiento de Espejo 1.000. Reintegro 4'17. Total 1.547'88.—Pagos.—Al personal 20'83. Por suministros de Beneficencia 283'50. Existencia para ayer 1.243'55.

—Bien venido.—Anteayer tuvimos el gusto de saludar en Córdoba á nuestro antiguo amigo el excelentísimo señor don Sebastian Rejano.

—Programa.—Hé aquí el del concierto que tendrá efecto mañana en el teatro de la calle de la Alegria, ofrecido por la celebrada artista señorita Vittoria Domenici.—Primera parte.—1.ª Sinfonía de Dinorah, señor Emilio Borrás; 2.ª Gran aria de Dalila en la ópera *Sanson y Dalila*; primera vez en Córdoba, señorita Vittoria Domenici; 3.ª Romanza de la ópera *Favorita*, señor Gavello; 4.ª Arioso, filio mio, de la ópera *Profeta*, señorita Vittoria Domenici; 5.ª Romanza de Valentín, de la ópera *Fausto*, señor Gavello. 6.ª Carnaval número 4, señor Emilio Borrás.—Segunda parte.—1.ª Vals de concierto *Los cazadores*, señor Emilio Borrás. 2.ª Gran aria y caballeta O mio Fernando, de la ópera *Favorita*, señorita Vittoria Domenici; 3.ª Aria de Enrico, de la ópera *Lucia*, señor Gavello; 4.ª *Los ojos negros*, canción española, señorita Vittoria Domenici; 5.ª Romanza Gismondo, de la ópera *Traviata*, señor Gavello; 6.ª Ro-

manza de Santuzza, de *Cavalleria rusticana*, señorita Vittoria Domenici; 7.ª Dno y jota de *El duo de la Africana*, señor Emilio Borrás.

—Subasta.—Por once días, á contar desde ayer, se anuncia en Belmez la subasta del arbitrio sobre puestos de venta en la vía pública, por el tipo de 2.500 pesetas.

—Efemérides.—Hoy.—588.—Destrucción de Jerusalén.—1662.—Conquista de Villaviciosa por don Juan de Austria.—1758.—Concordato con el Papa Benedicto XIV en que ratifica el Real Patronato.—1879.—Ejecución del rejicida Salewief en Rusia.

—Peligro inminente. Entre los peligros que ofrece el Guadalquivir en ciertos lugares, ninguno como el conocido por el Arenal, situado en las inmediaciones al azud del molino de Martos. Las víctimas han sido numerosas en diversos años y la última ha correspondido en triste suerte á un soldado de Cazadores de Cuba, de cuyo sensible suceso nos ocupamos ayer. Es preciso que la autoridad local ordene se ponga en ejecución lo dispuesto por la Alcaldía en 1883. En el sitio del Arenal se colocaron con general aplauso algunos banderines y otras señales indicando la existencia del peligro, y esto fué bastante para que no ocurrieran las desgracias que en dicho lugar se repiten con demasiada frecuencia. Los sucesos últimos, creemos serán suficientes para justificar la necesidad de que el señor Alcalde dicte análogas disposiciones que eviten las desgracias que dejamos apuntadas.

—Servicio telegráfico.—Para que el mayor número posible de nuestros abonados disfruten del interesante servicio telegráfico que recibimos diariamente en las primeras horas de la madrugada, hemos resuelto hacer el envío del DIARIO por los trenes correos á todas las poblaciones que antes lo recibían por los trenes mixtos. Esta pequeña diferencia de hora tiene la apreciable ventaja de que por este medio conozcan nuestros suscritores las noticias de mayor importancia con veinticuatro horas de anticipación á los periódicos de Madrid.

—Artilleros á Melilla.—Anteayer tarde se embarcaron á bordo del vapor *Isleño* ciento cuarenta y seis artilleros del 13 regimiento de artillería de plaza que van á Melilla para reforzar la guarnición de la plaza y de los fuertes. Dichas fuerzas van al mando del capitán don Fernando Diaz de la Rivera, y pertenecen á los quintos del último reemplazo. Desde el mes de Abril debían haber marchado á su destino, pero que retrasaron su marcha hasta terminar su equivo. Como su salida ha coincidido con lo ocurrido en Melilla, las personas presenciaron el embarque en el puerto de Málaga, se dieron á todo género de fantásticos comentarios.

—Monte de Piedad.—El lunes próximo tendrá lugar en este establecimiento la subasta de alhajas de los empeños hechos en la oficina central y sucursal primera durante el mes de Agosto último, y que con arreglo á los estatutos deben venderse. El acto de subasta principiará á las diez de la mañana.

—Fallecimientos.—Los diez ocurridos el día 4 en esta capital, lo fueron por asistolia, gastro-enteritis, meningitis, enterocolitis, dos por parálisis, dos por enteritis y dos por tuberculosis.

—Acuartelamiento.—Cuando ya parecía, por ahora al menos, resuelto en Córdoba el acuartelamiento de tropas, interin se terminan los edificios militares que se construyen en La Victoria, vemos se están alojando las fuerzas que han venido por potros. Creíamos que habiendo locales como los Barracones y otros, hubiera convenido librar de esta carga al vecindario. Y celebraremos se pueda esto conseguir.

—El general Chinchilla.—Según dice la prensa sevillana, el capitán general de este distrito no regresará de Madrid hasta que se suspendan las sesiones de Cortes, por ser necesaria su presencia en el Senado con motivo de la discusión y aprobación del tratado alemán. A tomar las aguas de Marmolejo irá en Septiembre.

—El piso.—La calle Mármol de Bañuelos, en su entrada por las inmediaciones de la parroquia de San Miguel, necesita con urgencia alguna reparación. Su actual estado ofrece peligro á los transeúntes.

—Bases.—Parece están ya formuladas las que han de regir en el «Círculo de la Amistad» para la sección respectiva al Liceo artístico y literario, y en breve serán definitivamente determinadas en junta general.

—Junta.—El día doce del actual, á la una de la tarde, se reunirá en la Sala audiencia de este juzgado de primera ins-

tancia la junta de este partido encargada de la formación de las segundas listas de jurados.

**Cátedra.**—Se halla vacante la de Patología general, con su clínica, en la Facultad de Medicina establecida en Cádiz. La dotación anual es de 3.500 pesetas, y se proveerá por concurso, dándose para solicitarla un mes.

**Banquete.**—Ha sido obsequiado con uno en Madrid nuestro distinguido amigo señor Marqués de la Vega de Armijo, por los vicepresidentes y secretarios del Congreso de Diputados.

**Otro ejemplo.**—Una niña nació estos días en Veléz Málaga el líquido destinado a un enfermo, y murió a poco en venenada. Sirva esto de nuevo aviso.

**Obras.**—Adelantan mucho las de la plaza de toros que se construye en Jerez. Quizá este año pueda inaugurarse.

**Diestros.**—Los espadas *Guerrita* y *Reverte* matarán el día de San Juan en la corrida de toros del Puerto de Santa María.

**Jurado.**—El nombrado para juzgar los trabajos presentados en el certamen abierto por *La Monarquía*, acerca de los consumos, se reúne mañana a las doce en casa del señor García Lovera (don Rafael) a fin de evacuar el encargo que se le ha confiado por los iniciadores.

**Compañía cómica lírica.**—Se halla en Málaga el señor Espantaleón con objeto de preparar todo lo relativo a la temporada que ha de inaugurarse en breve en el Teatro-Circo Lara, con una compañía a cuyo frente figurará aquel popular actor.

**Festejos.**—Entre los que se preparan en Cádiz para el próximo verano, se trata ya de carreras de caballos y de velocípedos.

**Guardia municipal.**—El 9 conduxo a ver a las Casas Consistoriales un caballo que encontró sin dueño, amarrado a la puerta de una casa calle del Realejo.

El 17 denuncia a dos jóvenes que anteayer jugaban en la plazuela de las Dueñas, y uno de ellos dió al otro una pedrada en la cabeza, causándole una herida que le fué curada en la casa de socorro del distrito de la izquierda.—Los números 14 y 19 denuncian a un sugeto que anteayer penetró en una casa calle Madera baja, insultando y amenazando a los inquilinos de la misma.—El 34 denuncia a un sugeto que en su casa calle de Imágenes promovió ruidosa gresca con otro vecino, al que insultó y amenazó con arma blanca y otra de fuego, obligándole a que se mudara a otra casa. El 20 denuncia también a un sugeto que en la plaza Mayor maltrató anteayer a un joven.—El 13 denuncia a ocho jóvenes que anteayer promovieron escándalo apedreando el edificio del Matadero público.—El 78 denuncia a dos sugetos que en la calle de Mesón del Sol promovieron gran alboroto dándose de palmos.—El 23 dice que en la calle de San Basilio hay una casa en estado ruinoso.

**Pensamiento.**—El ideal de la existencia es el sueño de la juventud, realizado en la edad madura.

**Cantar.**—Aunque del olvido hablemos—no habrá de engañarnos modo,—y si finjimos desdenes—nos desmentirán los ojos.

**Comprobación.**—Del 21 al 22 de este mes se procederá en Montilla a la comprobación anual de pesos y medidas.

**Desdichas.**—Mañana se subastan por la Agencia ejecutiva de Benamejí cuatro fincas rústicas por débitos de la contribución.

**Arriendo.**—El doce se subasta el de consumos en Fuente Palmera, por segunda vez.

**Matriculas.** Hasta el once está a la vista la del subsidio industrial de Santaella.

**Despojos.**—Hoy se subastan en Montilla los de las reses que se sacrifican en el Matadero, por el tipo de 140 milésimas de peseta por cada kilogramo de peso líquido.

**Muertos de calor.**—Tan extraordinario es el calor en San Sebastián que cerca de la frontera han muerto por asfixia cuatro personas. Una de ellas era un soldado francés que iba de Uravay a Cambo. Después de haber recorrido diez kilómetros y cuando solo le faltaban unos ochenta metros para llegar a la estación cayó presa de una congestión cerebral, falleciendo al poco tiempo. En Bayona murió una mujer. El mismo día, un negociante en vinos que volvía de tomar un baño, cayó desvanecido y falleció pocos instantes después. Al llegar el día cuatro a Pau el tren de Burdeos, murió súbitamente un niño de doce años que iba acompañado de su abuelo.

**La producción del oro.**—Se estima que la producción de oro del Africa meridional suba en 1894 a 50 millones de peso. La producción de oro en los Estados Unidos está aumentando con mucha rapidez. A juzgar por la manera como están surgiendo y beneficiándose las minas de oro en todo el país, no nos causaría sorpresa si la producción del metal precioso en los Estados Unidos en 1894 fuere el 50 por 100 mayor que en el año anterior. Esto es gran ventaja para el país, pues no solo tiende a aumentar la suma del dinero disponible, sino también para impedir que aumente su valor. Es general la creencia de que los terrenos productores de platas son más comunes que los auríferos. Pero no es así. La faja de terreno aurífero de América es muy ancha. En la parte oriental se extiende desde la Nueva Escocia al Mississippi, y en la parte occidental desde la Columbia inglesa hasta la república de México.

—**¡Oí!**—Está vacante en la Escuela municipal de música de Barcelona una plaza de profesor de guitarra.

**Opinión sobre el cólera.**—El doctor Brouk, belga, autor de un tratado sobre la epidemia cólica, dice que de sus estudios y experiencia ha sacado la consecuencia de que el cólera se reproduce por corrientes electro-magnéticas del seno de la tierra y del aire, afirmando que dichas corrientes desde Enero a Junio parten de Norte a Sur, y desde Junio a Diciembre de Sur a Norte, y añade que las mismas corrientes se hallan sujetas a influencias de los astros. Este doctor Brouk fué el que predijo la invasión del cólera en 1865 y 1866, y hasta señaló los puntos que en Bélgica serían invadidos. Los hechos confirmaron literalmente sus predicciones.

**Aquí cayeron.**—A un tratante de ganados le sustrajeron estos días en Guadix de un jergón dos mil pesetas. La guardia civil nos dicen descubrió a los autores del delito, que son dos gitanos, recuperando la mayor parte de aquella cantidad.

**Desgracia sensible.**—Anteayer a las dos, a bordo del vapor *Mogador*, ocurrió una sensible desgracia en el puerto de Cádiz. Estaba en el vapor *Cataluña* fondeado al costado del *Mogador* el carabinero Antonio Hidalgo Canal, haciendo la guardia permanente de noche, cuando se pasó a este último buque con el deseo de tomar agua, pero con tan mala fortuna, que se deslizó por una de las escotillas de proa, cayendo a la bodega. El carabinero compañero que se encontraba vigilando el cuarto nocturno, a las voces de un hombre se ha matado en la bodega! acudió, siendo recogido con ayuda de los tripulantes del buque el infeliz Hidalgo, que reconocido por el médico del buque don José Acuña Suárez, resultó con contusiones y magullamientos en la cabeza y en el ojo izquierdo, siendo su estado grave. A las nueve y media de la mañana, fué desembarcado y en una camilla lo condujeron al Hospital. Con motivo de esta desgracia aplazó su salida el vapor *Mogador*.

**Caballos.**—Catorce de desecho se subastarán el 12 en el cuartel de la guardia civil de Sevilla.

**Uno menos.**—Parece que el diestro *Currito* se ha retirado del toreo, y ya no tomaría parte en la corrida de Huelva anunciada para ayer.

**Comisaría.**—La de Guerra de Algeciras abre concurso para el día quince, con objeto de adquirir artículos de inmediateo consumo.

**Secretarías.**—Están vacantes las de los juzgados municipales de Real de Jara (Sevilla) y de Rota (Cádiz).

**Personal.**—Ha sido trasladado a la Jefatura de Obras públicas de Sevilla el ayudante segundo de la de Córdoba, oficial de administración civil, don Manuel Vargas García.

**Efectos de la afición.**—Leemos en un periódico sevillano. «Tres jóvenes de Sevilla que se escaparon de las casas de sus padres y se marcharon a Huelva y a otros pueblos inmediatos a dicha capital, con objeto de torear en los capeos, han sido detenidos por la autoridad gubernativa de aquella provincia. En Cádiz hay también detenido otro joven sevillano por el mismo motivo. En la secretaría de este Gobierno existen seis reclamaciones para que se ordene la busca de otros tantos aficionados al toreo fugados de sus casas.» Y eso que los cuernos hacen daño.

**Carretera.**—El día veinte se subastan las obras del trozo treinta de Algeciras a San Roque, por el tipo de pesetas 333.544 y 57 céntimos.

**Blanco y Negro.**—La *Campos y Mesejo* en el sainete «La verbena de la Paloma», es una de las notas más simpáticas que publica *Blanco y Negro* en su número de la presente semana. Además aparecen los siguientes interesantes trabajos: La miseria en Andalucía (fotogra-

fía del natural); Un retrato bien concluido (historieta); Excentricidades, por Pérez Zúñiga; Los dramas taurinos: La muerte del *Espartero*, soneto de José de Velilla, ilustrado por Huertas; El coche de los toreros, por José García Rufo, con dibujos de Arpa; El hipnotizador, por Luis Taboada y Mecachis; Celebridades europeas: M. Carnot, por M. Luque; Recurso de casación, por Mecachis; Gimnasia del monoculo, por Filibert; La verbena de San Antonio, por Enrique Sepúlveda, con ilustraciones de Huertas; Gran función de verbena, por Melitón Gonzalez; A ocho días vista, por Royo Villanova y Cilla; Nota de actualidad, por Mecachis; Sección recreativa.

**Por ejemplo.**—Gestiona actualmente el diputado de Sevilla señor Rodríguez de la Borbolla para que se establezca en dicha capital un depósito de semilla para el servicio de la zona, en lo que están interesados los ganaderos sevillanos.

**Permuta.**—Se dice trata de llevarse a efecto la del nuevo cardenal arzobispo de Valencia con el de Sevilla señor Sanz y Forés.

**Entre arrieros.**—¿Con que has ido hoy a confesarte?—Sí.—Llevarás muchos pecados.—A ver si los adivinas.—Serían diez.—¡Arre!—Quince.—¡Arre!—Veinte.—¡Arre!—Treinta.—¡Soo!

### La Anemia y la elección de un Ferruginoso

Una de las afecciones más comunes es la anemia. Se anuncia por la palidez, el cansancio por el menor ejercicio, la tendencia al sueño y una debilidad general. La piel se pone trasparente y las mucosas se decoloran; el pulso llega a ser pequeño y débil; los enfermos tienen a veces síncope y vahidos, comen poco y digieren mal.

Estos síntomas son la consecuencia de la disminución de los glóbulos sanguíneos; y esto es lo que es necesario combatir sobre todo! Veamos por qué medios.

Los medicamentos son numerosos y el hierro es el que dá los mejores resultados. Pero, hasta ahora, las preparaciones ferruginosas dejan que desear bajo muchos conceptos y no producen todos los efectos que se podía esperar de ellos. Gracias a los descubrimientos de la química moderna, la terapéutica de las afecciones anémicas ha dado un gran paso. El señor Blancard ha encontrado el medio de preparar un hierro perfectamente asimilable, puro é inalterable, combinado con el Iodo. Este medicamento, preparado bajo forma de *Jarabe* y de *Píldoras con Ioduro de Hierro*, ha obtenido la mejor acogida del cuerpo médico y de la Academia de Medicina.

Es un anti anémico por excelencia; su acción curativa es debida a la combinación del hierro con el Iodo, a su pureza, a su buena conservación y también a que es asimilable, propiedades todas que no poseen las preparaciones ferruginosas, en general.

Fuerza, colores, sangre nueva y rica, músculos y tejidos vigorosos, son las primeras manifestaciones sensibles y visibles del uso de la Emulsión de Lanman y Kemp después de un periodo de enfermedad, demacración, debilidad ó empobrecimiento de la sangre. Es por esto que la Emulsión de Lanman y Kemp es considerada como la mejor de todas; en su composición entran los mejores elementos, y el Aceite de Hígado de Bacalao que forma su base es el más puro y rico que produce la Noruega, en donde los agentes de la casa fabricante lo escogen con especial esmero. Probad y convenceos.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

La acreditada agencia periodística *Victor y Compañía* establecida en Barcelona ha trasladado sus oficinas a la calle de Mendizabal 25, 3.º 2.º

PROBAD EL **HENRI GARNIER & C.º**  
C O G N A C

LA PERLA  
—  
HELADOS PARA HOY  
Mantecado  
Fresa  
Almendra y Naranja.

### Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—San Primo y San Feliciano, mártires.—Mañana, Santa Margarita, reina de Escocia.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia parroquial del Salvador, por el Excelentísimo señor D. Francisco Milla, en sufragio de sus difuntos.

—Por autorización del Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis estará hoy S. D. M. manifiesto en forma de Jubileo en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, en sufragio por el alma de la

señora doña Encarnación Gonzalez Nuñez (q. e. p. d.)

—Cuarto día de solemne novena que las Hermanas Terciarias de San Francisco consagran al glorioso San Antonio de Pádua, en la iglesia de San Pedro Alcántara, al toque de oraciones.

—El Domingo próximo, 10 del corriente, tendrán lugar en la iglesia de Santa Ana los ejercicios de Estatuto de la Asociación de Hijas de María. A las ocho de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, y se distribuirá la Sagrada Comunión a las asociadas, y a las seis y media de la tarde los ejercicios de costumbre, concluyendo con la bendición y reserva de Jesús Sacramentado. El sermón estará a cargo de un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

—Quinto día de novena a San Antonio de Padua, en la real iglesia de San Pablo, al toque de oraciones.

—En el Monasterio de la Encarnación hoy último día de novena al Sagrado Corazón de Jesús, a las siete de la tarde.

—Mañana, segundo día de solemne novena que la comunidad de RR. PP. Carmelitas descalzos, en unión de la venerable hermandad de Nuestra Señora del Carmen, establecida en la iglesia de San José (vulgo San Cayetano) consagra a su excelsa Madre y Patrona, dando principio a las seis de la tarde. Se cantará el Santo Rosario y Letanía de la Santísima Virgen, seguirá el sermón a cargo de un R. P. Carmelita Descalzo, y a continuación la novena, que concluirá con los gozos y Salve a la Santísima Virgen. Nuestro Excmo. Prelado concede 40 días de indulgencia por cada uno de los actos piadosos practicados durante la Santa Novena.

—Los asociados a la corte de María visitarán hoy a Ntra. Sra. del Rosario, en San Pablo.

LA SEÑORA  
**Doña Dolores Mostaza y Baños**  
ha fallecido.

Su esposo don Francisco Luque y Garrido, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes de la finada

(Q. E. P. D.)

Suplican a sus amigos que sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Andrés, por lo que les estarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.  
No se reparten esquelas.

XII aniversario  
EL ILMO. SEÑOR  
**Don Manuel de Sotto y Campuzano**

Comendador de la Real y distinguida orden de Carlos III, Caballero plaza de la de San Hermenegildo, de la de Cristo de Portugal, Mérito militar y otras varias por méritos de guerra, coronel de Caballería y jefe que fué de la Remonta de Córdoba

Falleció el 9 de Junio de 1882.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), de siete a diez de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho ilustrísimo señor.

Su viuda, hermanas, hermanos políticos y sobrinos ruegan a sus amigos y personas piadosas, le encomienden a Dios.

### Espectáculos.

TEATRO-CIRCO  
DEL GRAN CAPITAN

Compañía cómica-lírica de Sofia Romero dirigida por Ventura de la Vega.

Funciones por horas para hoy.

Beneficio de Mr. O'Kill.

A las nueve en punto.—Presentación del célebre O'Kill, primer ventrílocuo del mundo.

A las diez en punto.—El sainete en un acto, *La Verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos*.

A las once.—La zarzuela cómica-lírica pictórica, en un acto, *Los modelos*.

A las doce.—La zarzuela en un acto, *Certamen Nacional*.

Precios para la 1.ª sección  
Palcos sin entradas, 4 pesetas.—Sillas

con entrada, 1.—Anfiteatro con idem, 60 céntimos.—Entrada para palco, 60 céntimos.—Entrada de grada, 30 céntimos.

Precios para la 2.ª, 3.ª y 4.ª sección

Palcos sin entradas, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada 15 céntimos.

### ULTIMA HORA

#### Horrible desgracia

En el gobierno civil de esta provincia, se recibieron anoche los siguientes telegramas.

Alcalde a Gobernador civil.—Fuente Obejuna 8, (5'45 tarde). En la madrugada de hoy salió juzgado municipal y médico titular al sitio llamado Charco Angelero, distante de esta villa como unos ocho kilómetros, por haber tenido noticias de que en citado Charco había caído un niño de corta edad, echándose detrás la madre con objeto de salvarlo, y pereciendo ambos ahogados.

A las dos de la tarde vuelve el médico titular y manifiesta que el juzgado continúa practicando los trabajos para la extracción de los cadáveres, sin resultado.

Comunicaré a V. S. los antecedentes nuevos que obtenga.

#### Ruidoso alboroto

Alcalde a Gobernador civil.—Aguilar 8, (3'15 tarde). En la noche anterior ha ocurrido en el Círculo de Fomento de esta localidad un conflicto de orden público, motivado por disposiciones de su régimen interior, que fueron protestadas violentamente por los socios, como desprevistas para la sociedad. Hube de dictar su clausura en el acto como de necesidad gubernativa; según de oficio, comunicaré a V. S. por correo inmediato.

#### SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Barcelona 8 (8'10 noche.)

Se asegura que para últimos de este mes ha de celebrarse el juicio oral para ver la causa instruida contra Santiago Salvador Franch, José Prat y Antonio Alfaro, complicados en el crimen del Liceo.

Dícese que el Fiscal pide la pena de muerte para Salvador y crecidas penas para los dos restantes.

—Internacional.

Madrid 9 (2 madrugada.)

En el Congreso el señor Marenco pidió al señor Moret que se cumpla el tratado de Marrakesh, exigiendo al Sultán ponga una guarnición en los límites del campo de Melilla, para evitar las agresiones de las kábilas.—*Express*.

Madrid 9 (2'15 madrugada.)

El señor Sagasta ha afirmado que tendrá abiertas las Cortes hasta que se aprueben los presupuestos.

Los silvelistas y republicanos se proponen discutirlos ampliamente con objeto de dificultar su aprobación.—*Express*.

Madrid 9 (2'25 madrugada.)

La Comisión encargada del proyecto de ley contra los anarquistas, acordó modificar el artículo noveno.

El crucero «Isla de Cuba» ha marchado a Melilla, supónese que con el fin de perseguir a un barco que llevaba contrabando de guerra.—*Express*.

Madrid 9 (2'35 madrugada.)

El convenio en proyecto con el Banco para ultimar un empréstito se dividirá en dos partes, que se llevarán a las Cortes a la vez que los presupuestos para lograr su pronta aprobación.—*Express*.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

LA PALATINE

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS A PRIMA FIJA (THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LD.)

EN LA CUAL ESTÁ FUSIONADA LA SOCIEDAD THE MUTUAL FIRE INSURANCE CORPORATION, LD.

Fundada en Manchester e 1870 n y establecida legalmente en España con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio vigente CAPITAL SUSCRITO

34 millones de pesetas

Fondos invertidos: Pesetas 12.921.983 Ingresos por primas, rentas, intereses etc. durante el año 1892. Pesetas 21.797.668

OFICINAS PRINCIPALES: 32 BROWN STR.-MANCHESTER 101 CHEAPSIDE.-LONDRES

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA

CALLE DE ALCALA, 23 DUPLICADO MADRID

Ramo de Seguros contra incendios explosiones y accidentes personales

LA PALATINE asegura contra incendio á primas moderadas casas de habitación y otras clases de edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres y la mayoría de los bienes muebles é inmuebles que sean susceptibles de destruirse por el fuego. También garantiza sin pago de extraprima, cuando así se estipule especialmente, contra las pérdidas causadas por la luz eléctrica, por la explosión del gas para el alumbrado ó calefacción y las que ocasionen la caída del rayo, se produzca incendio ó no. Esta Compañía ha sido la primera en Inglaterra que ha hecho rebajas á los Asegurados por el empleo de buenos aparatos para extinguir incendios, costumbre generalmente adoptada ahora por todas las otras compañías inglesas.

Como la Compañía no es mítica, los tenedores de sus Pólizas no están sujetos á responsabilidad de ninguna clase, ni por consecuencia de los siniestros ni por las demás obligaciones inherentes á los miembros de una Compañía mítica de Seguros.

Los siniestros se arreglan inmediatamente y se pagan por mediación de los Banqueros-corresponsales del Distrito donde hubiere sido contratado el Seguro. La creciente prosperidad de esta Compañía, y la confianza que inspira al público, se explica, no sólo por su excelente administración y situación financiera, sino también porque en el arreglo de las reclamaciones procura siempre que (sin omitir las formalidades necesarias) no resulten perjudicados los intereses de los Asegurados.

Informes detallados y prospectos especiales del ramo de Seguros contra accidentes personales, se obtienen en las Oficinas de la Compañía en Madrid, Barcelona y Málaga ó en las de sus Agencias en las principales ciudades del Reino.

Delegado en la provincia de Córdoba señor don Eulogio Montijano.—Oficina: calle Cristóbal Colon número 21.

NOTA.—Condiciones favorables á los Agentes que trabajen con éxito.

SE RECOMIENDA

PIDAN EN TODAS LAS FONDAS Y ESTABLECIMIENTOS LOS VINOS PUROS

RIO TINTO (tinto)

SAN CRISTOBAL EXTRA (blanco)

Propietario: GUILLERMO SUNDHEIM HUELVA (ANDALUCIA)

REPRESENTANTE EN CORDOBA: DON EMILIO CASTEX SAN PABLO 43

GUANOS

ABONOS MINERALES

Compañía agrícola y salinera de Fuente-Piedra

Medallas de oro en las Exposiciones universales de Paris y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras.—Éxito grandísimo en todos los terrenos de España.

Dirección: Preciados, 35, Madrid

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ

DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de lasangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba: Bótica y Droguería de Fuentes hermanos, Paraíso 10, y en las farmacias de los señores Dr. Marin, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano y de D. A. Gimenez Baroa; Librería 26.

GABINETE ODONTOLOGICO

R. HURTADO MORENO

CIUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA.

Calle García Lovera, número 7, esquina á la de Letrados Desde San Juan Ambrosio Morales 4 CORDOBA

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte masticación á hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, por los nuevos y eficaces procedimientos.

Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas. Venta de elixires, polvos y opiatas.

GARCIA LOVERA, NUM. 7

BANCO HISPANO-FRANCES

SOCIEDAD ANONIMA CONSTITUIDA POR ESCRITURA PÚBLICA

ANTE EL NOTARIO D. JOSÉ GARCIA LASTRA

Capital: 2.000.000 de pesetas

Representado por acciones de 25 PESETAS cada una.

DIRECTOR FUNDADOR

DON ADOLFO CALZADO

SECRETARIO

DON MANUEL ZAPATERO Y GARCIA

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Excmo. Sr. D. Protasio Gomez y Cabezon, Senador del Reino. Excmo. Sr. D. Emilio Lopez Merino, Marqués de Bergeles, Mayordomo de semana de Su Magestad. Excmo. Sr. D. Antonio Ferratges de Mesa, Marqués de Mon-Roig, Diputado á Cortes. Excmo. Sr. D. Eduardo de Santa Ana y Rodriguez Caamaleño, Vizconde de los Asilos, Senador del Reino. Excmo. Sr. D. Justo Martinez y Martinez, Senador del Reino Sr. D. Adolfo Calzado y Sanjurjo, Diputado á Cortes.

OBJETO DEL BANCO

Esta Sociedad se propone poner al pequeño capital en condiciones de participar de los negocios bancarios y bursátiles, hasta hoy solo asequible á los grandes capitales.

La abundancia de dinero que en Europa existe sin colocación, y las grandes operaciones de crédito que se avencinan, empréstitos, conversiones, etc., constituyen un núcleo considerable de negocios importantes y de grandes resultados para los intermediarios. La idea del BANCO HISPANO-FRANCÉS de interesar al público en esos beneficios que en forma de dividendos distribuyen varias casas en Europa á sus socios, es totalmente nueva, y limita el riesgo limitándolo en cada caso á la comandita.

Al efecto ha dividido su capital en forma asequible para el pequeño ahorro, constituyéndolo en acciones de 25 pesetas, completamente liberadas.

Al dar esa aplicación al pequeño capital, que hoy permanece casi improductivo en las Cajas de Ahorro ó empleado en la usura, como único medio de salida, se asocia esa gran masa de la nación al crédito público, fuente de riqueza explotada en igual forma por otras naciones mas prácticas y adelantadas que la nuestra, y se da al pequeño ahorro un valor de que hoy carece por su estacionamiento.

OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

El BANCO HISPANO FRANCÉS se dedicará con preferencia á las siguientes:

Contratación de valores públicos por cuenta de los comitentes en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Paris, Londres, Bruselas, etc.—Pignoración de valores.—Desenafos de efectos públicos y de comercio.—Giros.—Préstamos sobre fincas.—Emisión de acciones y obligaciones de otras sociedades.—Suscripción á empréstitos nacionales y extranjeros, y en general á todas las operaciones de Banca que se relacionen con las expresadas.

VENTAJAS PARA LOS ACCIONISTAS

1.ª Siendo 25 pesetas el valor representado por cada acción, resultan estas al alcance de las fortunas mas modestas.

2.ª Las acciones son pagaderas en un solo plazo, con lo cual se obtiene en total liberación y se evita á los suscritores el temor de nuevos desembolsos.

3.ª Apartándose de la norma seguida por otras Sociedades de crear aportaciones y gastos de todos géneros, mermando desde luego el capital social en beneficio de los fundadores y en perjuicio del público, el BANCO HISPANO-FRANCÉS no distraerá una peseta de su capital á favor de nadie. Su Director y sus Consejeros no cobrarán sueldos fijos ni grandes ni pequeños; el 5 por 100 de interés anual sobre el capital ha de ir íntegro al accionista en primer lugar, solo después de abonado este rédito y de apartadas las reservas legales, se distribuirá un tanto por ciento del sobrante entre el personal, en la proporción que señalan los Estatutos, y entrarán las participaciones de fundador creadas para la propaganda y difusión de la empresa á compartir con los accionistas los productos excedentes.

La suscripción quedará abierta en Madrid el día 21 de Mayo, cerrándose el 9 de Junio en las oficinas del

BANCO HISPANO-FRANCÉS ALCALA, 6 y 8, ENTRESUELO

El importe de las acciones suscritas deberá ser satisfecho en el acto de la suscripción á cambio de un resguardo provisional que será canjeado á su debido tiempo por los títulos definitivos.

Los suscriptores de provincias pueden hacer por carta el pedido de acciones, acompañando el importe en libranza del Giro Mútuo ó letra de fácil cobro. A vuelta de correo recibirán el resguardo.

LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE CHICAGO

LA COMPANIA FABRIL "SINGER,"

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

SIENDO EL NUMERO MAYOR DE PREMIOS ALCANZADOS ENTRE TODOS LOS EXPOSITORES Y MAS DEL DOBLE

DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS SUCURSAL EN CORDOBA

Catálogos ilustrados GRATIS 14 y 16-- Ayuntamiento--14 y 16 Catálogos ilustrados GRATIS

TROCISCOS ANTISEPTICOS DEL DOCTOR VILLEGAS

TESORO DE LAS FAMILIAS

Remedio necesario é imprescindible para la desinfección y saneamiento del hogar doméstico, centros de enseñanza, hospitales, y de todo lugar de aglomeración de gentes, y especialmente de las habitaciones, ocupadas por enfermos de tífus, viruela, tífus, tisis, cólera, coqueluche ó tos ferina, y cualquiera otra infección. De inmejorables resultados para los asmáticos.

Su fórmula, que es racional y científica, está aprobada por cuantos médicos lo conocen, según certificados que poseemos.—Su uso es sencillísimo, y como medio de desinfección y precaución para las personas que cuiden de esta clase de enfermos no hay otro más seguro y eficaz, sustituyendo con muchísima ventaja á todas clases de fumigaciones, aparte de que como remedio influye, poderosamente á la curación de esas enfermedades. En los prospectos se dan más detalles.

Se vende en casa de su autor Almagra 30, Córdoba, y en las demás farmacias y droguerías al precio de 5 pesetas caja grande y 250 medias cajas: sueltas á 0'25 céntimos.

PREPARACION ARTIFICIAL PARA LAS AGUAS DE CARRATRA. ALPRECIO DE 0'50 CENTIMOS FRASCO.

EMULSIONES DE ACEITE DE HIGADOS DE BACALAO CON LOS HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SODA, FORMULA SCOTT, para combatir el raquitismo, anemia, escrófula, toses, tisis, etc.

Igual preparado con la creosota verdadera de brea de haya. La misma con el yodoformo y guayacol, elaboradas tambien por el doctor Villegas.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

TOMAD EL

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las «gastritis» que se hacen incurables.

Cajas de 2 y de 4 reales

Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano.

Casa de baños

SAN ALVARO 16

entre las plazas de las Tendillas y San Miguel

Desde el día queda este establecimiento abierto al público desde las 6 de la mañana, en adelante. Se sirven por abonos y sueltos todas las manifestaciones hidroterápicas, (duchas), y toda clase de baños compuestos medicinales.

YESOS

En los almacenes de yesos y materiales de don Pedro Suarez Varela y don Rafael Olmo, se vende la fauaga de yeso á cinco reales y medio desde el día primero del presente mes de Junio. Estos yesos son de la renombrada fábrica de los señores Meigar y compañía de Puente Genil. Pedro Suarez, Tejares 9. R. Olmo, San Cayetano, 61-3

Espigadero

Y PASTOS DE VERANO

Se venden los del cortijo del Aljibe en el segundo ruedo de Córdoba, y compuesto de 320 fanegas de tierra. Para tratar con su dueño, calle García Lovera número 16. 61-4

CONTRIBUCION TERRITORIAL y recargos municipales

Importante para los Ayuntamientos y contribuyentes

Se venden tablas para la fácil confección de los repartimientos individuales y examen de los mismos; portatrazados en ellos, calle Ramirez Arllano número 9. Véase el «Diario de Córdoba», del día 31 de Mayo último. 61-4

Venta. En la calle de San Alvaro número 16 se hace de dos buenos tableros de dibujo con sus borriquetas, de una pila, timbre y llamadores eléctricos, una lira para gas, una cama de madera torneada, otra de hierro, una cama de hierro, una magnífica veleta con base y adornos de zinc y hierro, y una bomba de mano de palanca de doble efecto. Una banca de madera de tres metros y otros varios efectos, que podrán verse durante todo el día. 61-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de las casas número 36, 71 y 75 de la calle del Cardenal González, y la de Abejar número 18 propia como para vecinos. Informar en Leonos número 16. 61-4

Pérdida. Ha sufrido extravío en la dehesa de Ribera, pago de Alcolea, una novilla retinta, con mancha blanca en una nalga, de uno á dos años de edad. La persona que sepa su paradero se servirá dar aviso en la posada de Alcolea ó en la casa de don Enrique Moron, calle García Lovera sin número. 61-4

Desde el día se arrienda la pequeña casa de nueva construcción calle del Liceo número 40. Informar en la Librería del DIARIO, calle de San Fernando número 31. 61-4

Arrendamientos. Desde San Juan próximo se arriendan las casas calle Luis Diaz número 3, Tintes 1 y José Rey número 15; para tratar de las rentas y condiciones, plazuela de Don Gomez núm. 2. 61-4

Arrendamientos. Desde San Juan próximo se arriendan las casas calle San Fernando número 13 y paseo de la Ribera número 11. Informar de sus rentas y condiciones, plazuela de Don Gomez número 2. 61-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número uno calle de la Pierna, con pozo, agua de pié y acristalada, y desde el día el portal de la plazuela de Abades número 7. Darán razon, en el Compás de San Agustin núm. 25. 61-4

Arrendamiento. Desde San Juan arrienda un bonito y cómodo piso bajo con patio, acristalado y agua de pié en la calle Madera alta núm. 20, pueden verse á todas horas del día. 61-4

Toldos. Antonio Lopez los hace, compone y coloca; darán razon, calle de San Pablo número 15. 61-4

Almoneda. Se hace de varios muebles, cuadros, espejos, adornos de sala, piano con sala estrado y otros varios efectos, en la calle Leiva Agustín número 3; horas de verio de ocho á seis de la tarde. 61-4

Arrendamientos. Desde San Juan en adelante se hace de las casas número 22 calle Zapatería Vieja y la número 4 calle de la Humosa; para tratar Pedroregosa 18. 61-4

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de la casa, plazuela de Alameda número 10, con planta alta y baja, agua de pié. Darán razon, Madera número 9. 61-4

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES DE HIGADOS FRESCOS ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO Y RICOS Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

VENTA

Se hace del ventorillo llamado la Esperanza, recientemente obrado, con cuadra, cochera y buenas habitaciones. Para tratar de su precio y condiciones, en el mismo darán razon. 61-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se arrienda la casa número 39 calle de la Concepción, de nueva construcción; y la casa Ventorillo del Brillante, situado en la carretera de los Arenales; para tratar con su dueño, Alfonso XII número 65. 61-4